

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

No XXVI - Número 8413

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON JUEVES 16 JULIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

La República y la Iglesia COPLAS DEL DIA Lletres a un amic

(De «Crisoi»)

«Si este anteproyecto prevaleciese, que en eso no prevalecerá—decíamos el otro día en estas mismas páginas—, las órdenes monásticas vendrían a obtener, con la Constitución de la República, un estado de derecho muchísimo más favorable que el que hasta ahora les habían concedido el Concordato firmado por Isabel II y la Constitución sancionada por Alfonso XII...»

Si el anteproyecto prevaleciese, que no prevalecerá..., afirmábamos nosotros. Y, en efecto, el mismo día en que lo afirmábamos publicó la prensa el proyecto definitivo de la Comisión jurídica, que, en ese punto, enmienda y corrige totalmente al primitivo anteproyecto de la Subcomisión.

Del anteproyecto al proyecto de Constitución, cayeron los dos párrafos que con harta razón nos alarmaban. Esos dos párrafos han sido, simplemente, suprimidos, eliminados. El uno garantizaba, de una manera particular y explícita, el derecho de asociación para fines religiosos. El otro concedía a esas asociaciones religiosas el privilegio de ordenar autónomamente su régimen interno.

Hasta ahora, con el Concordato del 52, fruto de uno de los Gobiernos más retrógrados de la reacción isabelina, todas las comunidades religiosas de varones, salvo tres, podían ser prohibidas y disueltas. Todas ellas, con la Constitución del 76, obra de la reacción canovista, podían quedar sometidas a la intervención del Poder público, lo mismo en el régimen interno que en la vida exterior.

Siempre que en España se ha legislado sobre las congregaciones, se ha legislado en sentido restrictivo, prohibitivo. Recuérdense en estos últimos tiempos la «ley del candado», en diciembre de 1910, y, más tarde, el proyecto de ley de Asociaciones, que limitaba el derecho de las órdenes religiosas, impidiendo a los menores de edad formar parte de ellas, obligándolas a inscribirse en un registro público, fiscalizando la cuantía e inversión de sus riquezas, someténdolas a impuestos, etcétera.

Hubiera sido la República la que, por primera vez, habría legislado en sentido favorable a las congregaciones, siendo con ellas más generosa que los últimos reyes de la casa de Borbón. Eso era imposible a la mano que redactó esos dos párrafos se le fué la pluma. En el tránsito del anteproyecto al proyecto, esos dos párrafos cayeron, inevitablemente...

Si cae o no cae, debe haber estado otro párrafo, el párrafo tercero del artículo 30 del anteproyecto.

Por fin no cayó, pero al pasar al proyecto definitivo reaparece con una redacción distinta. Decía en el anteproyecto: «El Estado se obliga a proporcionar enseñanza religiosa, que será voluntaria para los alumnos.» Y dice ahora el proyecto: «El escolar tiene derecho a enseñanza religiosa; pero el maestro no puede ser obligado a prestarla contra su conciencia.»

Entre una y otra fórmula se adivina un punto de vacilación, de incertidumbre. Del anteproyecto al proyecto no se sabe bien lo que se quiere. Las dos fórmulas son iguales y no son iguales. En la una la enseñanza religiosa es voluntaria para el alumno, en la otra para el maestro. En la primera es deber del Estado, en la segunda derecho del escolar. Las dos fórmulas se parecen, como el perfil de un mismo rostro, visto por un lado o por el otro...

Pero con la una o con la otra de las dos, la República tendría que atender a la enseñanza religiosa, ya para cumplir una obligación del Estado, ya para satisfacer un derecho del discípulo.

Este problema de la educación religiosa es muy complejo, muy discutido,

muy delicado. Admite en el mundo actual diversas soluciones, infinitas matices. Una de esas soluciones, que puede luego ser matizada de distintas maneras, es la de la neutralidad escolar. La escuela pública, en este caso, aunque respetuosa con toda religión, se abstiene de dar la enseñanza confesional, y la enseñanza confesional corresponde de entonces, libremente, a la familia o a la Iglesia.

No sería posible que esa solución fuera, hoy o mañana, la que patrocinase la mayoría del país, la mayoría del Parlamento? Pues si así ocurriera y ese proyecto de Constitución se hubiera votado, quedaría burlada la voluntad de la mayoría de los españoles, ya que ni la escuela neutra ni la escuela laica son compatibles con el párrafo citado. Los alumnos tendrían derecho a exigir, no del templo ni del hogar, sino del Estado, la enseñanza religiosa.

Y sí, a pesar de todo, las Cortes, por gran mayoría de votos, aprobasen un día una ley de escuela neutra, después de promulgada esta Constitución, la ley no se cumpliría, porque sería declarada inconstitucional por el Tribunal de Justicia que para ello establece el artículo 101

Lo que ha pasado íntegro, y casi al pie de la letra, del anteproyecto al proyecto, es aquel artículo que hace unos días comentamos, en el cual, aun reconociendo que no existe religión de Estado, se declara a la Iglesia católica corporación de Derecho público. Ese artículo ha quedado intacto, aunque creemos saber que frente a él formuló su autorizado voto particular don Adolfo Posada.

No es que, con espíritu sectario, nos opongamos a esa declaración de entidad de Derecho público que se hace a favor de la Iglesia. Es que opinamos que este privilegio que la República le concede tendría, en todo caso, que estar compensado por determinadas obligaciones que, a su vez, la Iglesia, como corporación jurídica reconocida, contra jese con la República.

Con este criterio tratan con la Iglesia los Estados. En el Concordato español, por ejemplo, el Estado otorgaba a la Iglesia la garantía—absolutamente inaceptable en nuestra época—de la unidad católica; pero la Iglesia, por su parte, reconocía al Estado el derecho de propuesta para el nombramiento de los obispos y la facultad de suprimir, sin protesta de Roma, casi todas las congregaciones de frailes y religiosos.

Conceder derechos sin definir, en cambio, obligaciones, es mala manera de pactar. No lo hicieron antaño los católicos reyes de España. Menos debe hacerlo la República.

Y si la República prefiriese, por lo menos en su ley básica, abstenerse de dar a la Iglesia una situación especial con sus derechos y deberes, convendría entonces enunciarlo en un texto claro, breve, inequívoco, cual el de la Constitución checoslovaca: «Artículo 142. Todas las religiones son iguales ante la ley.»

LUIS DE ZULUETA

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Desde lejos
¡Maravilla de Castilla,
siempre dorada, amarilla
bajo los igneos reflejos!...
¡A lo lejos,
Castilla, encendida, brilla
tras la nube
de polvo de oro que sube
desde el altar de la trilla!...
¡Oh estampa de maravilla!

Desde lejos,
¡cuán hermoso es el paisaje
de nuestros campos bermejos!...
¡Qué coraje
que al aproximarse a ellos
ya no resulten tan bellos!
¡La distancia
les da belleza y prestancia;
más, de cerca, a la luz viva
del sol que a la tierra quema,
vemos de cerca el problema
del hombre que la cultiva!

¡Lo lejano
no nos deja ver lo humano,
y es mentira
la belleza que se admira
desde lejos!...
¡A los cálidos reflejos,
los hombres mozos o viejos
del terruño
alzan contra el amo el puño;
los gañanes piden panes;
un anhelo
de mejorar llena el suelo
de mil gentes impacientes
que miran, hoscas al cielo
y, hoscas, arrugan sus frentes!

¡Desde lejos
no vemos esos cortejos
de los parias
que labran las tierras varias
de esta Iberia,
siempre con hambre y miseria!...
¡Desde lejos
sólo vemos la delicia
del campo, no su justicia!...
¡No vemos a esos rurales
obreros llenos de males
que sufren crueles extremos
y pudieran ser los amos!...
No los vemos, no los vemos;
pero ¡a ver si los salvamos!

LUIS DE TAPIA

(De «La Libertad»)

Fundamentos del criterio naturista

(por el profesor N. Capo)

La salud es un tesoro, es el más apreciado y precioso de los bienes, sin ella no hay felicidad ni actividad posibles; todos los esfuerzos del saber y poder humanos deben, pues, concentrarse con preferencia a todo, para conseguirla. El ser humano de su vida por la felicidad, sin salud no hay alegría ni felicidad.

Empero, los innegables progresos que la Medicina (particularmente la operatoria) ha realizado desde que la humanidad existe, no han logrado liberarla de las enfermedades, ni siquiera aliviarlas en el grado que el menos exigente optimista tendría por asequible. Y lo peor es que la humanidad se ha ido resignando y acomodándose a esa triste realidad del sufrimiento, como si fuera cierto que «siempre habrá enfermos, porque siempre los ha habido». Surgida en este letargo fatalista y víctima de egoístas convencionalismos, no hace todo lo que puede y debe para combatir las enfermedades y contener la degeneración del linaje humano, reformando radicalmente la manera de vivir del hombre en la sociedad moderna y saliendo del angustioso cauce de la medicina dogmática o universitaria.

Por el contrario, el Naturismo sostiene que todas las enfermedades pueden evitarse, para lo cual es necesario que nadie, absolutamente nadie, esté desposeído de los conocimientos elementales necesarios para conservar la salud.

La mala manera de comer (con mezclas y

Valx rebre la vostra caria i no es compliment dir vos que em va prodair satisfacció. I sorpresa. Perque no la esperava i de moment no podía pensar de qui son aquelles lletres tan entremetades i amb un esperit tan cordial i sincer.

Vos interesa saber que es lo que varen dir uns quants socis de l'Ateneu en presència de la mitja dotzena de senyors que van concurrer a la junta general.

Doncs vos diré que les primeres paraules dites amb la nostra parla, varen expressar que sense intenció d'empellar ningú, noltros feriem us del nostre llenguatge que creim un deure honorar i per el qual reclamem els deguts respectes.

Una fundació cultural com «vol esser» l'Ateneu de Mahó te el deure de viure les inquietuds espirituals de la nostra era, i no pot amb conciencia negar l'entrada al parlament de la llengua del poble, quan el mateix Govern de la República li ha reconegut la cooficialitat.

Varem dir també que creiem necessari que l'Ateneu prengué més vida i millors orientació.

L'escut de la nostra entitat porti el centre una llum. Els fadadors varen voler simbolitzar amb ella la claredat que havia de donar als nostres medis socials, i aquell soci pensava i continua creient que es molt necessari posar oïl dins tots els forats del nostre escut, a fi de que la llum no surti tan

apagada com fins ara, sinó llum veritat i es vegi d'enfora.

Varem dir que ni la sala de lectures, ni la biblioteca, ni el saló de conferències omplen llur missió. Que davant els esdeveniments polítics que hem viscut i els esdeveniments socials que probablement vivrem, l'Ateneu no ha estat a l'altura de la seva responsabilitat i que té l'obligació de correr per posar-se al davant i ésser un bon guiatge de la cultura, del bon criteri, i del coneixement de Menorca.

Tot va ésser molt bé. La junta ens va donar raó i ens va respectar els nostres drets. Van prometre que farien i ven fer. Quan elegren els senyors que han de constituir la nova junta, els que abans havien estat de la junta directiva varen conlloar ocupant els carrecos on hi tornen plens de bons desitjos. I «aquí no ha passat nada».

Ja veureu, ben bé, que encara no hem perdut del tot, aquella calma i aquella tranquil·litat d'esperit que les torques demen envejar.

Creiem que per aquí no pot ésser millor. Fins i tot mateix estic observant que l'orella que fins sorda em serveix molt bé, per escoltar les coses que no vull sentir.

Salut i tranquil·litat. I bons aliments.

Esper, bon amic, que vos estareu tant identificat amb la meua manera de pensar, com jo hi estic en les espresions de la vostra lletra.

Disposen del vostre

CONFRARE

alimentos no seleccionados y adaptados a cada temperamento y estado) engendra el mal metabolismo y este, el desequilibrio en la salud del cuerpo y en la de la mente.

Stenta el principio, y lo demuestra, de que todas las enfermedades son curables, salvo en casos de profundas lesiones celulares, órganos como pulmones, corazón, cerebro... o accidentes fatales, en los que ya es imposible toda reacción vital o renovación de plasma, por acudir muy tarde el Naturismo o practicarlo mal orientado y sin conocimientos de fisiología, química, patología y Terapéutica Natural.

El «morirse de puro viejo» es la única muerte «natural» admitida por el naturismo. Esto puede conseguirlo en buena parte, hasta los individuos dotados por herencia de esas fuerzas vitales siendo la extinción de éstas la única causa normal de la extinción de la vida; pero en ningún caso debe serlo la enfermedad. Los animales no domésticos, están exentos de enfermedades.

Los animales que están en contacto de hombre también están, muchos de ellos, bastante enfermos, debido al encierro, al trabajo, a la domesticación, y especialmente, a los suministros deficientes, a la mala dietética, a la artificial manera de alimentarlos, por ejemplo el perro necesita carne cruda y se le dá en su pas cocidas, la vaca necesita fresco pasto verde y se le dá seco (en el agua natural) igual pasa con las aves... El hombre es frívolo por naturaleza (descubierta por la anatomía comparada) y s. embargo come de todo: trozos de cadáveres de animales, riñones, hígados, sesos, músculos, cabezas, colas, bebidas fermentadas, tocinos y quesos rancios... y no se da cuenta que va por mal camino, por la senda de la ciudad doliente—como dijo Dante, el gran poeta italiano—en la que habéis de «dejar toda esperanza de salvación vosotros los que estáis».

No obstante, si llega a tiempo, la humanidad puede todavía regenerarse y deserrrar las enfermedades o reducirles a su mínima expresión y hasta en último caso, conseguir una muerte más serena.

De apartarse de las leyes de la naturaleza y de la vida nacional, al ser humano, le han nacido la mayor parte de las miserias físicas y morales que la afligen. Debemos volver a ser el hombre de la Naturaleza y recurrir a sus agentes y procedimientos para conservar los años, o procurar si estamos enfermos; ya que de éstos mismos procesos se vale la Naturaleza para crear y hacer vivir normalmente los seres animales y vegetales, incesantemente...

De los «cuatro elementos», los cuatro principales, son la dieta, el agua, el aire y la luz, que están al alcance hasta de las clases menos acomodadas. Con ellos, ya sueltos, ya habilitados combinados, y mediante una gran variedad de formas, procedimientos y reglas, según cada caso particular, se allena el camino a la acción de la fuerza vital, cura viva, de que está dotado nuestro organismo interino; estimulando cuando se halla entorpecida o cuando está dormida, despertarla. A la naturaleza sólo se le domina, obedece, cléndola, dijo Lord Bacon gran sabio inglés.

Lo único que cura es esa fuerza vital y medicearla. Hasta los mismos médicos no natu

ralistas, reconocen la existencia y eficacia de dicha fuerza natural, atribuyendo a ella los casos que llaman de «curación espontánea», en que ningún remedio ha intervenido visiblemente.

Todo remedio, o todo procedimiento, que entorpezca los esfuerzos de la naturaleza, se opone a la curación. Los seres que no tienen vocación para interpretar en su fuero interno las leyes de la fuerza vital no deberán estudiar para médicos porque nunca sabrán curar bien. De ahí los innumerables fracasos.

Los medicamentos son antinaturales; alguna vez carecen de toda acción; otras veces la ejercen contraria a la de la fuerza médica propia del organismo. Si a pesar de ellos sana el enfermo, el alivio no es más que momentáneo y engañosa la curación después de un tiempo el mal vuelve a reproducirse de nuevo y con más intensidad.

En cambio, el sistema naturista, oportuno y debidamente aplicado, procura indefectiblemente una regeneración radical arrancando desde la célula hasta llegar a los grandes órganos.

Además de los cuatro agentes referidos, el facultativo naturista recurre con admirable éxito a la gimnasia y a todos los ejercicios activos, a la gimnasia respiratoria, al masaje, a la Helioterapia, aeroterapia, a la hidroterapia, a la fructiterapia, etc.; para lo cual se dan en la Escuela Pentalfa instrucciones preclaras.

El naturismo fisiológico cuenta con un gran número de «historias clínicas» o relatos verídicos de casos prácticos curados por facultativos naturistas, con y sin título médico, y por profesores, y comprueban la superioridad famosa del Tratamiento natural sobre todo otro cualquiera, tanto en los males internos como en los externos.

El Naturismo moderno es la gran síntesis de regeneración física como la gran panacea para las enfermedades de la civilización abstracta, civilización corruptora y neurasténica.

Leamos en el gran libro abierto de la Naturaleza y entonemos el himno optimista y sublime de la VIDA que a cada instante nos dice, como a Lázarus yertos: «Levántate y anda!».

Para la generalización de este criterio naturista científico en la humanidad en general y especialmente para los pueblos de España, la Escuela y revista «Pentalfa» no ha escatimado esfuerzos y ha abierto un gran centro de irradiación de la ciencia naturista. Dentro del término de un año se han dado más de 80 conferencias, 10 o 12 fiestas familiares, de 8 a 12 mil revistas para los niños, más de 20 mil revistas para adultos, folletos más de 5 mil, libros más de 10 mil, hojas, proclamas y tarjetas todos llevando en alta voz la proclamación inmediata de la adopción de la «Vida naturista integral» para huir del mundanal ruido y de la enfermedad, azote de los pueblos y de la raza... y por último, esta magnífica cruzada de hoy en la que todos los corazones puros y los pechos sedientos de ideal de perfección han contribuido a engrandecerla honrando valientemente al Naturismo Fisiológico.

Un abrazo, paz y salud a todos.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Pirla Mercadal, asistiendo los concejales señores Mascareó Guardia, Mascareó Pons, Mora, Servera, Sans, Cardona, Sintes y Campa.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Quedar enterado:

1.º Decreto del Ministerio de la Gobernación de día 16 de junio, Gaceta 17, declarando la derogación, anulación y subsistencia de los Reales Decretos y Reales Ordenes que en cada caso se especifican, promulgados durante la Dictadura.

2.º Orden del Ministerio de Fomento, fecha 15 de junio, Gaceta 22, disponiendo que no se provea en propiedad, plaza alguna de Veterinario Municipal, hasta tanto se publique el Reglamento de Sanidad Veterinaria e Higiene Pecuaria Municipal que se está estudiando.

3.º Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, de día 1 de este mes, Gaceta 2, fijando en ocho horas diarias la duración máxima legal de la jornada de trabajo, con las excepciones que se especifican.

4.º Y estado de los productos obtenidos durante el mes de junio por arbolitos y conceptos que se detallan:

	PESETAS
Arbolitos sobre carnes	1.113'82
Arbolito sobre derechos de degüello	259'80
Idem sobre inspección sanitaria	388'77
Total	1.742'39

Arbolito sobre licencias de venta en Plaza de Abastos y vendedores ambulantes primer semestre de este año 877 75 pesetas.

Impuesto de 0'50 pesetas sobre 100 kilogramos de pescado, durante el primer semestre de este año 50'74 pesetas.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los extractos de los acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de junio pasado.

Ingresar en la Caja Municipal la suma de sesenta y cinco pesetas y cinco céntimos, saldo de las cuentas presentadas por el señor Depositario de la Junta de Cementerios, respectivas al primer semestre de este año.

Tener en cuenta para las resoluciones que procedan, un escrito firmado por don Juan Petrus y otros vecinos, pidiendo la colocación de bancos en la Plaza de España, y modificación del alumbrado durante las horas que toca en la misma la banda de música.

Adquirir cuatro sillas para el Cementerio Católico, a propuesta del señor Mascareó Pons.

A propuesta del concejal señor Servera se acordó felicitar a los Diputados electos por Baleares.

Y se levantó la sesión.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo día 16 a las 9.30 de la noche en el local social, para tratar del nuevo itinerario de comunicaciones marítimas altamente perjudicial para los intereses de Menorca.—El Presidente, Domingo Estrada.

O CASION

Se vende una moto con sidecar marca F. N. En perfecto estado. Darán razón, en la Central de Teléfonos.

TEATRO PRINCIPAL

La empresa de este Teatro en vista de la estación tan calurosa que estamos pasando ha acordado suspender las sesiones hasta final de agosto.

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronico, de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura **LA ULTIMA ORDEN Y TEMPESTAD**

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vegabando» en colores, «Su noche de bodas», «Sombra del Circo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Nuevos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte».

SALON VICTORIA

¡COMERCiantES! En el anuncio está el negocio!

Original y económico medio de publicidad para la próxima temporada, de visión permanente para el público.
Aprovechen las ventajas de una propaganda que leerán MILES de personas que acudirán a este SALON para admitir las mejores películas mundiales, como:

Sin novedad en el frente, El presidio, Sevilla de mis amores, El rey del Jazz, Estrellados, De frente marchen, Wu-Li-Chag, Romance, Resurrección, Ana Christie, etc.
Para informes de estos anuncios: HANNOVER, 2

LA CASA DE LAS MEDIAS

Crespón Superior el de 6 ptas. metro a 4'50
Opal Colores Sólidos el metro . . . a 1'00
Gorra para baño colores moda . . . a 0'95
Sábanas para matrimonio gran resultado 7'50
Medias seda artificial colores moda . a 1'40
Abanicos última novedad a 0'95
Sandalias para niño a precios de fábrica
Arravaleta, 25 y 27.—MAHON



Cónica local y general

Cambio oficial de impresiones sobre el Estatuto

Esta mañana ha tenido lugar en Mercadal, una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la isla con objeto de tratar del asunto del anteproyecto de estatuto con referencia a la autonomía balear y menorquina.

Es de celebrar que este asunto haya tomado carácter oficial y que sea objeto de la atención de nuestros representantes en los municipios. La Diputación de Mallorca solicitó la opinión de los menorquines y para conocerla es preciso realizar los cambios de impresión que son imprescindibles para saber cual es el pensamiento y el deseo de la colectividad.

Además, es urgente realizar unos estudios de carácter económico, para saber las posibilidades y conveniencias que en tan importante renglón los intereses de Menorca pueden y deben reclamar.

Procuraremos conocer las opiniones de los representantes de los municipios de Menorca para comunicarlas a nuestros lectores.

Unión Sportiva

En Junta general celebrada el 4 del corriente fué nombrada nueva Directiva siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente: Don Teodoro Victor.
Vice-Presidente: Don Manuel Parpal.
Tesorero: Don Emilio Terrés.
Secretario: Don Pablo Cardona.
Vice-Secretario: Don Bartolomé Pons.
Vocales: Don Juan Lloplis, don Miguel Gomis, don Ferrario Roselló, don Francisco Catchot Sintes, don Francisco Catchot Vanrell, don José Sans, don Alfredo Saura, don Juan Morro.

Estatuto para las Islas Baleares

El señor Alcalde ha recibido el siguiente telegrama:
«Asamblea discutió estatuto Islas Baleares tendrá lugar día veinte a las diez y media de la mañana en el Teatro Principal de Palma.»

Las corporaciones y entidades invitadas deben a la brevedad posible remitir los nombres de los delegados al secretario de la Diputación.

Agradeceré de inmediata publicidad. El presidente de la comisión, Darder.»

Telegrama de congratulación

Ayer se recibió el siguiente:
«Mahón Madrid.
Momento emocionante apertura Parlamento saludó gran pueblo Menorca republicana. Al to orgullo su representante
JULIA PERELLO»

Información militar

DESTINOS.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra entre otros destinos publica los siguientes:

Maestro armero don Gabriel Oliver Sintes del antiguo regimiento de Infantería 65, el grupo mixto de zapadores número 2.

Los maestros armeros don Isidoro Fuentes Velando y don Guillermo Fernández Fernández y guarnicionero don Juan Victory Prete del regimiento Infantería número 39 (Mahón) quedan de planilla en el mismo.

Practicante de farmacia don Alfredo Nieto Simanca de la segunda división a la farmacia del hospital militar de Mahón, cesando el eventual de la farmacia militar de Mahón, don Pedro Bellot Pons.

TOMA DE POSESION.—Presente en esta plaza el Oficial 1.º del Cuerpo de Intervención Militar don Enrique Pujol Bergalló, destinado a interventor de los servicios de Guerra de Menorca, se hizo cargo de su cometido.

Sevicio de plaza para hoy:
Parada: Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros núm. 2.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Imaguaría. Comandante de Artillería don Francisco Taberner.

Hospital y Provisiones. 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 18.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos:
Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.

Imaguaría. 5.º Oficial de Artillería.

Hallazgo

El camarero don Jaime Ruiz de la cámara de primera del vapor «Jaime II» encontró esta mañana una cartera conteniendo billetes del Banco de España y otros importantes documentos pertenecientes al viajero don Gabriel de Salord.

Seguidamente ha sido entregada dicha cartera a esta Delegación de la Transmediterránea.

Es digno de aplauso tal comportamiento.

Amago de incendio

Ayer entre dos y tres de la tarde los vecinos de la casa número 4 de la calle de San Jaime observaron que de aquella sala densa humareda. En dicho domicilio había una mujer pobre de entendimiento anormal.

Enterado del caso el jefe de la guardia municipal, acudió prontamente y por estar cerca de dicha vivienda penetró en ella desde el terrado. En el segundo piso ardían en una misma hoguera unas sillas, un lavabo de madera y otros utensilios caseros. Gracias a la rápida asistencia de algunos vecinos que acudieron con cubos de agua pudo apagarse la llama y sofocarse el incendio que se iniciaba.

Interrogada la habitante de la casa contestó de un modo incoherente por lo que el jefe de la guardia municipal dió cuenta del caso al Alcalde señor Pons Sintes.

Ayer mismo por la tarde la pobre mujer atendida en esta información ingresó en el Hospital Civil.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericon"

de la antigua casa M. MORALES PAREJA

La verbena de esta noche en la Liga Marítima

Resultará muy animada. Desde las 9 y media habrá coches en la plaza de Pablo Iglesias. Se adorna la terraza. La American Orchestra ejecutará un variado programa.

Se procurará ofrecer alguna bromita para mayor animación del acto. El fuerte calor reluciente favorecerá la asistencia.

Club Marítimo

Se hace preciso retrasar unos pocos días la inauguración del local social interior, porque ha de variarse la posición del vapor «Perla Valero».

A fines de mes podrán utilizar los socios un nuevo canot que se está terminando.

De viaje

Anoche salieron para Palma en el vapor «Bellver» 80 pasajeros, entre ellos los maestros nacionales doña Josefa y doña Encarnación Moreno y don Bernardo Escalera Orilgosa y familia, el Vista de Aduanas don Pedro Planas Caldentey y familia y el suboficial de artillería don Juan Genovart y familia.

—Después de pasar una temporada al lado de sus padres, regresó a Palma el oficial de correos nuestro amigo don Germán Coll Cardona su señora e hijita.

—También marcharon un sargento y 14 soldados de artillería y 19 obreros del campo.

—Esta mañana han llegado en el vapor correo procedente de Barcelona 70 pasajeros, entre ellos el ex director del periódico «Las Noticias» don José Miró Polquera, el abogado y director del semanario «La Ciudad» don María Rabal Tudari y distinguida señora y sus hermanos don Nicolás, arquitecto y don Santiago, Ingeniero Industrial.

Todos ellos han venido expresamente para visitar el yate «Mercedes» propiedad del hermano don Fernando, y emprender el viaje de inauguración.

—También han llegado el capitán de Intendencia don Gabriel Mariorell Munar, el cede de don Gabriel de Salord de Olives y los comerciantes don José Orfila Goñalons y don Valentín Roca Rosas.

Nota comercial

Exportación.—Treinta y nueve toneladas de carga varía se llevó ayer el vapor correo para Palma, Alicante y Valencia, entre ellas 121 sacos con lana sucia, un automóvil «chevrolet», 50 cajas con queso, 129 bultos con al pargatas planta de goma, 69 caballos del ejército, envases vacíos y otros efectos.

—Hoy tampoco ha traido carga de Barcelona el vapor «Jaime II.»

A las diez de esta mañana no había orden de embarcar para Barcelona.

Si antes de comprar

una máquina de coser

me consulta los precios, economizará de cuarenta a cincuenta duros.

Infórmese: Pedro Taltavull.—Eulalia 2.

NUESTROS MERCADOS

Esta mañana se han vendido 466 kilogramos de pescado.

De Villa-Carlos habfo.	17 kg.
De Fornells	85 »
De Ciudadela	125 »
De Mahón	258 »

El conflicto que ocasiona a los recuperos la paralización del tráfico comercial con Barcelona, es de gran consideración. La cantidad de aves que tienen compradas representa una merma de beneficios a causa de tener que sostener su manutención.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche salió para Palma el vapor «Bellver» con el pasaje, la valija y carga. Capitán señor Mallinas.

—Mañana debe llegar a Ciudadela el vapor de este nombre procedente de Palma.

—Esta mañana a las siete y media ha fondeado el vapor «Jaime II» procedente de Barcelona con el pasaje, la valija y lastre Capitán don José Caldés.

Salió ayer a las siete, conforme al nuevo horario. Como había marejada por la costa Norte, ha venido bordeando el litoral del Sur en el que siempre tarda más tiempo.

El «Jaime II» se drá esta tarde a las siete para Barcelona.

Empavesada

Por ser hoy la patrona de la marina ondean sus empavesadas los buques anclados en este puerto.

El yate «Mercedes»

Ayer quedó enrolada la tripulación del nuevo yate «Mercedes», de esta matrícula.

Manda el buque el patrón don José Tudari Pello y va de mecánico don Manuel Hernández Gualterez.

Si el tiempo lo permite saldrá hoy para Fornells, Pollensa y Barcelona.

Cuenta el buque con ocho literas individuales, waters, gamba y departamento para la tripulación.

Sobre la cubierta hay la cocina y espléndido comedor.

Deseamos al «Mercedes» feliz viaje y enviamos afectuoso saludo al propietario nuestro distinguido amigo don Fernando Rabal Tudari.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

	Pesetas
S. Mingullón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Vallando. La estabilización de la peseta	5'00
Alejo Gascón. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constitución que precisa España	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5'00

CASINO DEL CONSEY

SABADO 18 DE JULIO, A las 9'50.

ESTRENO de un COLOSAL PROGRAMA compuesto de DOS FORMIDABLES PELICULAS, una de las cuales será

Los misterios de Londres

Y una superjoya del OESTE AMERICANO de gran emoción. DOMINGO A LAS 4 SESION INFANTIL POPULAR. ENTRADA UNICA 50 CENTIMOS Con el drama del OESTE

Domingo otras sesiones a las 6 y media y 9 y media

El detalle exacto de este programa se anunciará pronto

Domingo después de la última sesión de cine GRAN DANCING DE VERANO

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entrameesa variada
Mariscos
Caneloni
Langosta salsa verde
Ternera a la milanesa
Postres variadas

MENU PARA MAÑANA

Entrameesa variada
Arroz a la española
Tortilla rellena
Pescado al grill
Tersera estofada
Postres variadas

	Pesetas
Precio del cubierto	5
10 platos clase superior	55
10 platos especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
(especial)	110
Hospedaje completo por día (total comida)	10

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 16 a las 2-25

Cortes Constituyentes

Las dos primeras sesiones

Final de la de apertura

Madrid.—A las nueve y media de la noche se reanudó la sesión de apertura del Parlamento.

Fueron elegidos los vicepresidentes, con el siguiente resultado:

Señor Marraco, 265 votos; señor Barés, 260; señor Castiello, 245; y don Salvador Mardale, 28. Otros diputados obtuvieron también algunas votaciones.

A continuación fueron elegidos secretarios don Enrique Ramos, por 102 votos; don Juan Simeón Vidarie, por 104; don Juan Merle Alarosa, por 85; y don José Sánchez Covisa, por 79.

El presidente invitó a los elegidos a tomar posesión de sus cargos.

Al ocupar la presidencia el señor Besteiro suena una salva de aplausos, que surge de cañales y tribunas.

El señor Besteiro dice que no cree que tenga que esforzarse mucho para expresar la gran emoción que le produce este acto, pues hoy se ha escrito en España una fecha memorable.

Mi gratitud es grande por los votos que me habéis otorgado; pero con ellos no me otorgan una merced, sino una misión de cuya importancia me doy cuenta.

Todos los españoles debemos hoy sacar fuerzas de flaqueza para servir a la Patria.

Ocupemos estos puestos interinamente por un tiempo de discusión de actos que siempre ha sido difícil realizar. Hoy espero que todos pondréis cuanto está de vuestra parte para que el Congreso se constituya enseguida, acortando los plazos para llegar cuanto antes al fin que todos deseamos.

MI conducta—añade—se inspirará siempre en la defensa de los derechos de los diputados, teniendo en cuenta que la voluntad de la Asamblea es soberana y que se inspirará en la mayoría para las decisiones.

Propone un voto de gracias para la mesa de edad y así se acuerda.

Recoge luego las manifestaciones que se hicieron en la sesión preparatoria sobre el Reglamento provisional de la Cámara y agradece el Gobierno las normas que ha dado para los primeros pasos; pero el reglamento—dice—debe ser el que la Cámara se dé sí misma, y para ello propone que en la sesión siguiente se nombren cuatro diputados que introduzcan las modificaciones necesarias.

Las actas recibidas sin protestas son muchas, pero para dictaminarlas se necesitarán un par de fechas, y en ese tiempo puede estar dictaminado el reglamento.

Propone que la sesión empiece a las cinco de la tarde y así se acuerda.

Retira las gracias a los diputados por haberlo elegido presidente y levanta la sesión cerca de las dos de la madrugada.

Día 15

La segunda sesión de la Asamblea Constituyente se abrió ayer miércoles a las 5 y 45 bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco del Gobierno están el ministro de Hacienda, señor Prieto, y el del Trabajo señor Largo Caballero.

Se elige la comisión de actas a la que el presidente ruega que actúe rápidamente.

Se suspende la sesión y se reanuda luego a las 7 y 50.

Se elige la comisión que ha de informar sobre el reglamento de la Asamblea propuesto por el Gobierno.

Para facilitar los dictámenes sobre actas el presidente señor Besteiro propone la suspensión de sesiones hasta el sábado.

El señor Rico.—Con 238 actas limpias, puede constituirse la Asamblea.

El Presidente.—Hay algunas a las

que solo les faltan documentos adicionales sin estar protestadas.

El ministro de Hacienda.—El Gobierno desea acelerar la Constitución de la Cámara.

El señor Companys.—La propuesta del Presidente mata la semana parlamentaria. Conviene mantenerla en obsequio a los diputados que viven fuera de Madrid. Mas práctico es reanudar las sesiones el martes.

El señor Baeza.—Demostramos la sensación de continuidad. Constituyamos la Asamblea con 238 diputados.

El señor Maura apoya al presidente y a don Indalecio; advierte que el primer acto del Parlamento es eludir la mesa definitiva y que no es lógico que aquel se constituya con solo 238 diputados.

Insiste el señor Baeza hace nuevas observaciones al señor Besteiro, se aprueba al fin la propuesta y se levanta la sesión hasta el sábado.

Notas políticas

Día memorable

En la prensa y en las conversaciones y en los centros políticos continúa los plácemes y los elogios unánimes por la grandiosidad del acto de apertura de las Cortes constituyentes y por el magnífico discurso que en ocasión tan memorable pronunció el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

El ministro de la guerra señor Azaña elogió el buen comportamiento, disciplina y corrección de las tropas. Ha ordenado que se libren con una comida extraordinaria la apertura de la asamblea constituyente.

Muy satisfactorio se muestra también el ministro de Estado señor Llerroux. No cree que surjan dificultades porque la cámara constituyente se da cuenta de su responsabilidad.

Banquete y sobremesa

Madrid.—El Gobierno ha obsequiado con un banquete al presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro.

Se aprovechó la ocasión para celebrar un consejo del que se dieron a los periodistas las referencias siguientes:

Don Indalecio Prieto: Hablamos de la presidencia oficial del presidente de la República. Prescindimos desde luego del palacio de la plaza de Oriente que se convertirá en museo. Como residencia veraniega del jefe de Estado republicano podrían señalarse la Granja (San Ildefonso) o el Pardo. También hablamos de la asignación y de lo que debe durar el mandato presidencial. Prevaleció la idea de cinco años de presidencia y cuatro de Cortes.

—Terminada la misión del gobierno, sigue el señor Prieto, podremos mejorar en la retribución de los ministros, que es escasa e insuficiente. La discusión de la reforma agraria alterará con el debate de la nueva constitución. No hay problema en cuanto a cendiato que se propondrá para la presidencia de la República. Creo que será el señor Alcalá Zamora. La reunión que hemos celebrado ha tenido carácter de consejo de ministros, pero sin firma de decretos.

La información dada verbalmente por el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo es la siguiente:

—Hablamos de la necesidad de edificar un nuevo palacio del Congreso y dejar el actual pere en caso conveniente hablar, pero no ir a bajar para lo cual no es apropiado.

Saludo al señor Besteiro

Con ocasión del banquete al presidente de la Asamblea Constituyente los periodistas aprovecharon la oportunidad para saludarle. El señor Besteiro les manifestó que en el Congreso se tardaba en empezar la sesión porque las minorías no se ponían de acuerdo en la designación de nombres para las comisiones.

—La sesión de apertura, continuó el señor Besteiro, me ha devuelto la tranquilidad. Ha cesado ya el día que no dormía. Recibo muchas felicitaciones.

Las huelgas de Barcelona

Según dijo ayer el Gobernador Interior a los periodistas, en el puerto de Barcelona se

trabajó más que en los días anteriores, en tendiéndose directamente los obreros con los consignatarios, por no haberse presentado los capataces.

Respecto a la huelga de Teléfonos afirmó la misma autoridad que el conflicto seguía igual, habiéndose registrado nuevos actos de sabotaje, en los que interviene la autoridad judicial.

Hoy regresará a Barcelona el gobernador civil señor Espilá.

Según noticias de última hora ha fracasado el pacto que se iba a firmar anoche para solucionar el conflicto del puerto de Barcelona.

Un cese y un aplazamiento

Madrid.—Se indica al general don Virgilio Cabanellas para sustituir al señor López Ocha en Barcelona. El ministro de la guerra señor Azaña preguntado sobre este asunto se ha limitado a decir que el cese es debido a necesidades del servicio.

Los tranvías de Madrid han aplazado la huelga que proyectaban.

Solución de un conflicto

Barcelona.—Telegramas recibidos de Palma de Mallorca dicen que el conflicto de aquel puerto se solucionó a tenor de la información siguiente:

Fracasadas las gestiones que había iniciado el Alcalde, señor Bisbal, para solucionar el conflicto planteado en nuestro puerto y que tan graves repercusiones tuvo, el Alcalde dimitió el cargo. Reunió el Ayuntamiento acordando no admitir la dimisión y nombrar una Comisión, en la que estuviesen representadas todas las fracciones políticas, para que iniciara nuevas gestiones.

Estas dieron ayer feliz resultado. Todas las bases del contrato de trabajo que los patronos del ramo de transportes habían rescindido por haberse declarado en huelga los obreros como protesta por la actuación de la guardia civil el día de las elecciones, han quedado de nuevo vigentes, debiendo los obreros trabajar por turno, a fin de que el trabajo se reparta equitativamente.

Este turno se hará en cada clasificación y ésta será intervenida por los patronos.

Los trabajos en nuestro puerto se prestan con toda normalidad.

El Gobierno se dirige al Congreso

Es muy interesante la reseña de la marcha del Gobierno desde el palacio de la presidencia al del Congreso para inaugurar las Cortes Constituyentes. He aquí un sucinto relato extractado de la prensa.

Salleron delante los ministros de Comunidades y Economía.

El presidente subió a su automóvil acompañado del señor Llerroux y junto al coche, a caballo, se situó el general Quijeto de Llano, jefe de la primera división.

El público acogió el Gobierno con aclamaciones de entusiasmo y entusiastas vivas, a la vez que las bandes de música militar interpretaban el Himno de Riego.

Las tropas permanecieron en actitud de presentar armas.

El paso de la comitiva alzaba emociones vitales y frenéticos aplausos.

Lentamente, los automóviles cruzaban ante el pueblo que ha hecho esta tarde su más

espontánea y sentida profesión de fe en el nuevo régimen y en los hombres del Gobierno provisional. Los vítores se sucedían y se lebanaban a lo largo de todo el trayecto.

Allá y acá muchas mujeres de todas las clases sociales, desplegaban sus pañuelos.

A las seis de la tarde, la plaza de la Cibeles ofrecía un fantástico aspecto, no sólo por el enorme gentío congregado allí y a todo lo largo del Paseo hasta Neptuno, como por la gran cantidad de gente asomada a los balcones de los edificios del trayecto.

Cubrían el trayecto hasta la plaza de las Cortes, fuerzas del ejército de artillería y de infantería.

En los alrededores del Congreso presta ban servicio secciones de guardias de seguridad de a caballo y guardias de asalto, que cuidaban de contener a la multitud para que no invadiese la puerta principal del palacio del Congreso.

A las siete en punto, los vítores y las aclamaciones ensordecedoras que procedían de Neptuno, al mismo tiempo que los sonos de las músicas y de los clarines, anunciaron la llegada del Gobierno.

El momento de poner el pie en la escalinata al presidente del Gobierno, que fue el primero en llegar en automóvil, precedido de batidores militares, fué emocionante en extremo. La ovación duró desde ese instante hasta el que llegaron los demás ministros que lo fueron haciendo por grupos en varios automóviles.

Así, pues, puede decirse que durante los diez minutos que transcurrieron desde que se oyeron los primeros aplausos hasta que el Gobierno entró en el recinto de la Cámara fué una ovación continua.

El presidente esperó a que llegasen todos sus compañeros de Gobierno y precedidos de la comisión receptora y de los maceros, subieron todos la escalinata en cuyo momento los vítores a España y a la República se confundieron de manera ensordecedora. La ovación se repitió en el momento en que el Gobierno penetró en el salón de Conferencias del Congreso a pesar de que todos los diputados se hallaban sentados ya en el salón de sesiones.

En el momento de llegar al pasillo del orden del día, se colocaron por orden de cartera y en esa forma hicieron su entrada en el salón.

Al salir de la Presidencia el Gobierno y a su llegada al Palacio del Congreso, las baterías de artillería emplazadas en Rosales hicieron salvas de veintidós cañonazos.

Decidnos, ahora, en qué se sostenía la monarquía

(De «Mirador», semanario catalán.)

Doctor S. Vidal Sintas

RAYOS X

ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 23.

De 3 a 5 tarde (menos jueves).

142

ACTEA

ALEJANDRO DUMAS

139

cayó de hinojos, y Actea, aunque pagana, imitó al pueblo, y el futuro mártir subió al altar. ¡Estaban en las Catacumbas!...

XIII

Debajo de la ciudad, aquellas Catacumbas eran otra ciudad. La existencia de la tierra, de los pueblos y de los hombres tienen una gran semejanza: la tierra tiene sus cataclismos, los pueblos sus revoluciones, el hombre sus enfermedades; todos pasan por su infancia, la virilidad y la vejez; su edad difiere en su duración, y nada más; la una cuenta por millares de años, los otros por siglos, los últimos por días.

Como todos sabemos, las Catacumbas eran unas vastísimas canteras abandonadas: Roma toda, con sus casas, palacios, teatros, baños, circos, acueductos, había salido de ellas piedra a piedra; pero desde Octavio, desde el día en que el mármol reemplazó a la piedra, los ecos de aquellas inmensas galerías habían enmudecido con el paso de los trabajadores. Abandonadas, olvidadas y desiertas estaban las inmensas cavernas que se extendían bajo Roma cuando misteriosa y lentamente las repobló el naciente Cristianismo. Al principio fueron un templo; después, un asilo; luego, una ciudad.

En la época en que Pablo y Actea descendieron

y cuando la luna se elevaba en el horizonte llegaba a la cumbre de la montaña de Albano. Silas, en esta ocasión, no abandonó a los viajeros; los precedía a distancia de trescientos a cuatrocientos pasos; pero al llegar a la tumba de Ascanio se detuvo, esperó a que sus compañeros se le reuniesen, extendió el brazo hacia el horizonte, en el que brillaban miradas de luces y de donde venía un gran rumor, y no dijo más que esta palabra, que anunciaba al apóstol y a Actea que llegaban al término de su viaje:

—¡Roma!

Pablo se arrodilló y dió gracias al Señor por haberle conducido al término de su viaje y al punto que le había prometido. En cuanto a Actea, se apoyó en la tumba de Ascanio para no caer al suelo: tantos recuerdos dulces y crueles evocaba el nombre de Roma.

—¡Oh padre mío!—dijo la joven—. Te he seguido sin preguntarte adónde nos dirigiéramos; pero si hubiera sabido que era a Roma creo que no hubiese tenido valor para acompañarte.

—No es a Roma adónde nos dirigiéramos—respondió Pablo levantándose—.

E inmediatamente, como vieran que un grupo de jinetes que venía por la vía Apia se aproximaba a ellos, Silas dejó el camino y tomó la derecha a través de la llanura, seguido por los dos viajeros.

Entonces avanzaron entre la vía Latina y la vía Apia dirigiéndose a la derecha, y avanzando entre

Próximas sesiones Cortes Constituyentes

No adquiera Vd. aparato alguno de Radio sin probar antes

AT WATERKENT (Voz de oro)

AT WATERKENT (Superheterodino)

ECHOHONE (Superheterodino)

Los que indiscutiblemente son superiores a todas las demás marcas.

SOLICITE SIN COMPROMISO demostraciones, precios y cuanto le interese a don Juan Gelabert, Notario Quintana, 42, Ciudadela, o pase recado a Pí y Margall, 11

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en lajas y corsés para señoras

Desde **CUATRO PESETAS**

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

EL BARATO

Gran surtido en

CAMISERIA desde 4'50 una

Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

Crespones

Calidad Superior a 4'50 pesetas metro

La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA

FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades Inmejorables. Precios limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfien de Imitaciones. Exigean siempre

Sábanas

Matrimonio a 7'50 pesetas

La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admiten de carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de

Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 h. de Mahón martes y jueves a las 18 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salidas de Palma los martes a las 20 h. y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

Para informes:

Delegación de la Compañía: Infanta, 22

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Dr. A Anselmo González — Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau — La esencia de la civilización	7'00
E. Blerzer — El pensamiento dialéctico	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero	7'00

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para saciar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Julio de las Deudas del Estado, de las obligaciones Norte Prioridad de Barcelona y de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Descontamos también las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

OBRA NUEVA

GRACO MARSÁ

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: **cinco pesetas,**

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: **cuatro pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Jean Ravennes.—María de Jerusalén.	5'00
Felipe Trig.—Murio de un beso.	5'00
T. Trilby.—Princesa de Riviera.	5'00
Tarásov Rodiónov.—Soborno.	5'00
Gabriel Auberde.—Agnés.	5'00
Worsky.—La emperatriz santa.	5'00
Benito Mussolini.—La amante del cardenal.	5'00
F. Witschetzky.—El navío negro.	9'00

un laberinto de rocas que parecían haber sido arrancadas de la montaña por algún terremoto se encontraron inopinadamente a la entrada de una gran cueva.

Silas fué el primero que penetró en ella, y dijo en voz baja a sus compañeros que le siguieran. Pablo sintió que el brazo de la joven se enlazaba al suyo como para detenerle y notó su terror.

—Hija mía, no temas—le dijo—; el Señor está con nosotros.

Actea suspirando dirigió una última mirada a aquel cielo estrellado que iba a perder de vista, y penetró con el apostol en la obscura cueva.

Después de algunos pasos dados a tientas en aquella sombría caverna, en la que únicamente la voz de Silas servía de guía a los que caminaban detrás de él, se detuvo al pie de uno de los robustos pilares que sostenían la bóveda, y fro tando uno con otro dos guijarros hizo que brotasen algunas chispas que inflamaron una tela azulada con la que encendió una antorcha que estaba escondida en un rincón de la cueva. Después dijo:

—Ahora estamos fuera de peligro, y todos los soldados de Nerón lanzados en persecución nuestra no nos encontrarán.

Actea miró en torno suyo, y de momento nada distinguió, pues la luz de la antorcha no lanzaba más que resplandores rápidos y moribundos. Sin embargo, los ojos se iban habituando poco a poco

a aquella reverberación, la llama de la antorcha osciló menos, iluminó un círculo mayor y los viajeros pudieron distinguir hasta los sombríos techos de aquellas inmensas bóvedas; por fin, la corriente del aire desapareció y la claridad se hizo más fija y extensa; unas veces sus cuerpos rozaban contra las paredes; otras entraban en una inmensa encrucijada de piedras de profundas cavidades, en las cuales iba a morir la claridad de la antorcha que iluminaba con débiles reflejos los ángulos de los pilares, blancos e inmóviles como espectros.

Por fin, al volver por una de las mil calles del laberinto descubrieron un ancho espacio cortado con arreglo al modelo de una basílica subterránea, iluminada por lámparas y antorchas, y ocupado por hombres, mujeres y niños. Un grupo de jóvenes, cubiertas con largos velos, hacían retumbar las bóvedas con sus cánticos; un sacerdote se adelantaba a través de la multitud inclinada y se disponía a celebrar los misterios cuando al acercarse al altar se detuvo de repente y, volviéndose hacia su asombrado auditorio, exclamó con respetuosa inspiración:

—Aquí hay uno más digno que yo para repetir la palabra de Dios, puesto que la ha oído de la boca de su hijo. Pablo, acércate y bendice a tus hermanos.

Y todo el pueblo, a quien desde hacía mucho tiempo estaba prometida la visita del Apóstol,